

LA MANCHA - Herencia

El consejero de Vivienda y Urbanismo, Alejandro Gil, visitó los terrenos

El Gobierno regional invertirá 7,8 millones de euros en 84 VPO

El consejero de Vivienda y Urbanismo, Alejandro Gil, viajó a Herencia para inspeccionar las obras de urbanización de los terrenos en los que

la Junta va a construir 59 viviendas de protección oficial con una inversión estimada de 5,8 millones de euros.

Las 59 viviendas de régimen general se construirán en los terrenos urbanizados merced a un convenio que suscribieron el Ayuntamiento de Herencia y el Ejecutivo de Castilla-La Mancha en julio de 2002. El solar tiene cinco mil metros cuadrados de superficie.

En virtud de dicho acuerdo, la Junta de Comunidades aportó 682.000 euros para urbanizar los terrenos, situados a la derecha de la salida del casco urbano en dirección a Alcázar de San Juan, con el fin de destinarlos a la construcción de viviendas sometidas a cualquiera de los regímenes previstos de protección pública.

El convenio estipulaba que el Ayuntamiento transferiría a la Administración regional los solares de uso residencial de su propiedad que se derivaran de esta actuación urbanizadora. Así, el Consistorio va a ceder dos parcelas, la ya citada y otra de tres mil seiscientos metros, que suponen casi el 40% de los 21.600 metros cuadrados de la superficie edificable resultante de esta operación urbanística.

Las 59 viviendas de régimen general se repartirán en tres bloques, uno de tres plantas y dos de dos pisos, que delimitarán un jardín en el interior de la manzana. Todos los pisos contarán con tres dormitorios y una superficie útil



Foto: Juan Luis García

de noventa metros cuadrados; las habitaciones estarán orientadas hacia las vías exteriores y el salón, la cocina y el tendedero darán al patio interior. La inversión prevista para construir estas viviendas asciende a más de 5.850.000 euros.

A esta promoción hay que añadir otra de 25 viviendas unifamiliares que se va a adjudicar de forma inminente y que se licitó con un presupuesto de dos millones de euros. Estas viviendas de régimen especial irán destinadas a unidades familiares con ingresos de hasta dos veces y media el Salario Mínimo Interprofesional. Además de la construcción de las viviendas, el proyecto incluye la urbanización de las zonas comu-

nes y de recreo y de una calle de nueva apertura. Habrá diecisiete viviendas de tres dormitorios, seis de cuatro y dos adaptadas para discapacitados con superficies que irán de 78 a 87 metros cuadrados.

El consejero recorrió los nuevos viales acompañado del alcalde de Herencia, Ramón Osuna, y expresó que estas operaciones urbanísticas ponen de manifiesto la plena disposición del Gobierno de Castilla-La Mancha a apoyar a aquellas corporaciones locales que fomenten la construcción de viviendas protegidas de las que se beneficien los colectivos que más dificultades encuentran para acceder al mercado inmobiliario.

LA MANCHA - Alcázar de San Juan

El Ejecutivo regional contribuye a moderar el precio de la vivienda en la localidad

El consejero de Vivienda y Urbanismo, Alejandro Gil, señaló en Alcázar de San Juan que el Gobierno de Castilla-La Mancha está contribuyendo con los concursos que convoca para vender suelo de su propiedad a moderar el incremento del precio de la vivienda y puso como ejemplo las parcelas adjudicadas recientemente en Alcázar, en las que se construirán 214 viviendas de precio tasado.

Gil recordó que el coste del suelo supone la mitad del precio de una vivienda nueva en el mercado libre. Sin embargo, el coste de las dos parcelas adjudicadas por la Consejería de Vivienda y Urbanismo en Alcázar sólo repercu-

tirá un 13% sobre el precio final de las 214 viviendas, de tal forma que saldrán a la venta a precios asequibles; al ser de precio tasado, sus compradores se podrán beneficiar, además, de las ayudas que ofrece el Gobierno de Castilla-La Mancha.

El consejero hacía estas consideraciones en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, donde suscribió un convenio de colaboración con el alcalde, José Fernando Sánchez Bódalo, para sufragar un estudio acerca de la incidencia de las nuevas infraestructuras como la Autovía de los Viñedos o el AVE sobre el desarrollo urbano de la ciudad previo a la redacción del Plan de Ordenación

Municipal.

Alejandro Gil alabó al Ayuntamiento de Alcázar por su previsión y dijo que se trata de un estudio "necesario y primordial" para planificar la ciudad del futuro. El consejero anunció que, al igual que se está haciendo con otras ciudades, el Gobierno de Castilla-La Mancha colaborará económicamente con el consistorio alcazareño para costear el nuevo plan urbanístico.

El estudio, que el Ayuntamiento ha encargado a la Escuela Universitaria de Caminos de Ciudad Real, tendrá un coste de setenta y dos mil euros; el Gobierno regional aporta el 70% y el consistorio alcazareño el resto.

LOS MONTES - Corral de Calatrava

El Sescam adjudica el proyecto del nuevo centro de salud

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) ha adjudicado la redacción de proyecto y dirección de las obras de construcción del Centro de Salud de Corral de Calatrava (Ciudad Real) por un importe de 61.900 euros a Gonzalo Cabanillas de la Cueva.

El nuevo Centro de Salud se levantará sobre una parcela de 2.000 metros cuadrados cedida por el Ayuntamiento de Corral de Calatrava y tendrá una superficie útil de 1.158 metros cuadrados distribuidos en dos plantas.

Los problemas estructurales que presenta el actual edificio, junto a la falta de espacio físico que limita la incorporación de nuevos servicios asistenciales, justifican la construcción de esta nueva infraestructura que atenderá a una población de 2.500 personas de la Zona Básica de Salud que integran, además de Corral, los municipios de Ballesteros de Calatrava, Caracuel de Calatrava, Los Pozuelos de Calatrava, Cañada de Ca-

latrava y Villar del Pozo.

El Plan Funcional del nuevo edificio contempla un área de consultas de 200 metros cuadrados con dos consultas de medicina general, otras tantas de enfermería y una de pediatría, además de dos salas de curas y otra de usos múltiples, con sus correspondientes espacios destinados para la espera de pacientes y familiares.

El nuevo Centro de Salud contará también con un área de fisioterapia de más de 120 metros cuadrados, un área de odontología y otra para la matrona. Otro espacio importante será el destinado a las urgencias, que ocupará una superficie de 216 metros cuadrados, mientras que la zona de extracción y recogida de muestras tendrá cerca de 100 metros cuadrados.

Por último, también incrementan su espacio las áreas de recepción de pacientes y administrativa, así como las dedicadas a labores de dirección y docencia del personal del Centro de Salud.

En Carrizosa, Santa Cruz de los Cañamos y Ruidera

La Diputación se interesa por el Plan de Instalaciones Culturales



El vicepresidente responsable del Área de Cultura en la Diputación, Ángel Caballero, ha visitado las localidades de Santa Cruz de los Cañamos, Carrizosa y Ruidera, donde ha tratado con representantes municipales las actuaciones que se llevarán a cabo con cargo al Plan de Instalaciones Culturales que anualmente pone en marcha la institución provincial.

La Diputación desarrolla el Plan de Instalaciones Culturales con la finalidad de favorecer la realización de reformas o proceder al acondicionamiento y mejora de los edificios municipales que sirven de escenario para la

celebración de actos y actividades. Se trata, según el vicepresidente, de una línea más de colaboración que ofrece la Diputación a los ayuntamientos.

Las actuaciones susceptibles de subvención con cargo a esta convocatoria son la reforma, reparación, acondicionamiento y mejora de instalaciones culturales municipales o públicas existentes en las localidades, siempre que el presupuesto máximo no supere los 10.000 euros o la adquisición de material y equipamiento no fungible que no suponga un desembolso superior a los 3.005 euros.